



RELACION DE SOLVENCIA
A 31 de Mayo 2024
 (De acuerdo a Decreto 2555 de 2010)

CAPITAL PRIMARIO		13,500,000,000
Capital Suscrito y pagado	12,000,000,000	
Reservas	0	
Prima en Colocación de acciones	1,500,000,000	
Las utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores	0	
Utilidades del ejercicio en curso (0), en una proporción equivalente al porcentaje	0	
Dividendos decretados en acciones	0	
DEDUCCIONES DEL CAPITAL PRIMARIO		-876,961,650
Revalorización del Patrimonio cuando sea negativa	0	
Pérdidas de ejercicios anteriores y del ejercicio en curso	-876,961,650	
El 50% de la porción no amortizada de los títulos con una calificación igual o inferior a DD	0	
CAPITAL SECUNDARIO		0
DEDUCCIONES DEL CAPITAL SECUNDARIO		0
El 50% de la porción no amortizada de los títulos con una calificación igual o inferior a DD	0	
PATRIMONIO TECNICO		12,623,038,350
PONDERACION DE LOS ACTIVOS POR RIESGO DE CREDITO		
Activos de máxima seguridad categoría I 0%		0
Disponibles	2,000,000	
Inversiones en títulos del Banco de la República o la nación	0	
Depósitos a la vista en entidades sometidas a vigilancia de la superfinanciera	186,407,415	
Inversiones en derechos fiduciarios	3,650,082,806	
Activos de alta seguridad categoría II 20%		1,374,341,357
Depósitos a termino en establecimientos de crédito	6,871,706,787	
Otros activos de alta seguridad categoría III 50%		0
Otros activos de riesgo IV 100%		2,721,184,918
Deudores	1,907,810,326	
Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	
Propiedades y Equipos	807,196,416	
Gastos pagados por anticipado	6,124,344	
Otros Activos	53,832	
ACTIVOS PONDERADOS POR NIVELES DE RIESGO CREDITICIO		13,431,381,925
PONDERACION ESPECIAL DE ACTIVOS		
Bonos y títulos hipotecarios con garantía del Gobierno Nacional (Art. 30 Ley 546/ 1999)	0	0
Contratos Leasing inmobiliario para vivienda	0	0
PONDERACION ESPECIAL DE ACTIVOS		0
TITULOS DERIVADOS DE PROCESOS DE TITULARIZACION		
ACTIVOS PONDERADOS POR SU NIVEL DE RIESGO CREDITICIO		0
FACILIDADES LIQUIDEZ PROCESOS DE TITULARIZACION		0
VALOR DE LA EXPOSICION POR RIESGO DE MERCADO (*100/9)		0
RELACION DE SOLVENCIA		9%
		308%